

Lobos, 19 de mayo de 2025.-

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes
Distrito Lobos

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 5886/03 y su modificatoria del ANEXO I, Resolución N° 1161/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de las horas y/o módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN QUÍMICA
-Resol. N° 13259/99 - 22/03

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: 4°

-PERSPECTIVA/ESPACIO: INDUSTRIAS QUÍMICAS, PROCESOS Y OPERACIONES

-CARGA HORARIA: 3 módulos semanales. SITUACIÓN DE REVISTA: Provisional

-MOTIVO: Apertura de Curso

-LAPSO: ciclo lectivo 2025

-TURNO: VESPERTINO

-HORARIO: viernes de 19:00 a 22:00 hs

IMPORTANTE: AL MOMENTO DE EFECTIVIZAR SU INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE A LA COBERTURA DE CUALQUIER ESPACIO CURRICULAR, CONSIDERE LOS DÍAS Y HORARIOS DE LA ASIGNATURA. NO ESTÁN PREVISTOS CAMBIOS HORARIOS.

CRONOGRAMA TENTATIVO: El cronograma para la convocatoria, inscripción, recusación, excusación y evaluación es tentativo.

NOTA: Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (*RM N° 5886/03 – Anexo I.III Pautas para la implementación*).

-DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN (ambas en simultáneo – 6 días corridos): desde el 19/05/2025 al 24/05/2025

-COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Natalia Eula, Suplente: Luciana Alba .

Un Profesor integrante del Consejo Académico: Titular Guillermo Olmos , Suplente: Andrea Fioretti

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular Darío Gibessi
Suplente: Pedro Adott.

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular Liliana Gorriño
Suplente: Marisa Bruno.

Un representante alumno: Titular Camila Perez, Suplente: Belen Jara / Fernando Negro

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el 26/05/25 al 28/05/25 (podrán interponerse hasta los 3 (tres) días posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes). Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 5886/03 – Art. 11) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES: desde el 26/05/25 al 09/06/25 Evaluación de las propuestas 10 (diez) días hábiles. La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (ART. 11 - R.M N° 5886/03) y Art. 157 del Estatuto del Docente.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Cultura y Educación

Dirección del Programa de Gestión y Transformación
de los Institutos Superiores de Formación Técnica y Docente

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43

7240 – Lobos

Teléfono: (02227) 43-0076

E-mail: is43lobos@snap-ispt.com.ar - www.is43lobos.com.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

-FECHA DE ENTREVISTA: desde el 10/06/25 al 16/06/25 (5 días hábiles). La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

DETALLES DE INSCRIPCIÓN:

- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN :<https://forms.gle/xFSR8wYHRdLYzfweA>

El formulario de inscripción le solicitará el envío de dos (2) copias EN FORMATO PDF de la Propuesta Curricular. LEA ATENTAMENTE LAS INDICACIONES DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL MOMENTO DE ADJUNTAR LOS ARCHIVOS.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

- La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en la guía institucional conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20. Enlace de acceso a la [Guía para la Presentación de Propuestas Curriculares](#)

DECLARACIÓN JURADA DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

- Adjuntar EN FORMATO PDF en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN junto con la documentación respaldatoria. Enlace de acceso a la [Declaración Jurada Anexo III](#)

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN:

- Conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20, será obligatorio finalizar la inscripción al mecanismo de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la Cobertura de módulos provisionales y/o suplentes en el ISFDyT N°43, la entrega de la [PLANILLA DE INSCRIPCIÓN](#), en formato papel.



La Secretaría de Asuntos Docentes recibe conforme:

.....
Ana María Preciado
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.

INDUSTRIAS QUÍMICAS, PROCESOS Y OPERACIONES

CONTENIDOS

- Procesos físicos y químicos básicos.
- Los metales y la metalurgia. • Los materiales de la construcción: piedras calizas, cales, yeso, vidrios, cerámicos.
- Los combustibles: carbones naturales, artificiales, gases, petróleo.
- Procesos de fabricación de amoníaco, ácidos, cloro, sodas, etc.
- Grasas, jabones, glicerina.
- Fermentaciones.
- Celulosa, papel.
- Materiales artificiales.
- Evaluación de procesos, materiales y/o aparatos sobre la base de aspectos relevantes de la química.